



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

8L/POP-0125-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja llevar a cabo alguna actuación para intentar gestionar y solucionar la situación del Centro de Día San José de Calasanz de Logroño, que afecta a la empresa Asociaciones de Servicios ASER, a los trabajadores y a la calidad del servicio. Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista. 363

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

8L/PE-0032-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total, para el Gobierno de La Rioja y sus diferentes consejerías y direcciones generales, de la actividad "Tweet Trip La Rioja 2011". Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 363

8L/PE-0033-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste de los obsequios efectuados a los ponentes e invitados al "Tweet Trip La Rioja 2011". Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 364

8L/PE-0034-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste de los ponentes invitados al "Tweet Trip La Rioja 2011". Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 365

8L/PE-0035-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas o patrocinadores privados que han colaborado en la actividad "Tweet Trip La Rioja 2011" y de qué forma. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 365

8L/PE-0036-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incumplimiento de varios ayuntamientos riojanos de su obligación de presentar las liquidaciones presupuestarias en 2009 y 2010. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 366

8L/PE-0037-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las repercusiones económicas que pueden derivarse de los incumplimientos de los ayuntamientos riojanos con el Ministerio de Hacienda en relación con las liquidaciones presupuestarias de 2009 y 2010. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	366
8L/PE-0038-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja con los ayuntamientos que no cumplen con sus obligaciones. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	367
8L/PE-0039-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas que se presentaron al concurso público para la realización de la nueva Red de Información Juvenil 2.0. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	368
8L/PE-0040-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la empresa adjudicataria del concurso público para la realización de la nueva Red de Información Juvenil 2.0. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	368
8L/PE-0041-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía económica que ha supuesto para el Gobierno de La Rioja la nueva Red de Información Juvenil 2.0. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	368
8L/PE-0042-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía económica que supuso la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	368
8L/PE-0043-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que se contrataron los eventos realizados en la fiesta de presentación de la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud y el método de adjudicación para la contratación de dichos eventos. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	369
8L/PE-0044-. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe de la fiesta de presentación de la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	369
8L/PE-0045-. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que se ha contratado la programación de Riojaforum durante el año 2010 y el procedimiento de licitación. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	370

8L/PE-0046-. Pregunta con respuesta escrita relativa al resultado económico de la gestión del Palacio de Congresos Riojaforum en el año 2010. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	370
8L/PE-0047-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total de la construcción de la bodega institucional del Gobierno de La Rioja en el término de La Grajera. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	371
8L/PE-0051-. Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes van a formar el grupo de trabajo que elaborará el II Plan de Formación Profesional de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	372
8L/PE-0052-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de preinscripciones de matrícula de Formación Profesional de Grado Medio que se han presentado para el curso 2011-2012 en los institutos o en la Consejería de Educación, especificadas por localidades y ciclos formativos, tanto en el plazo ordinario como extraordinario. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	372
8L/PE-0053-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de plazas reales que se han ofertado para el curso 2011-2012 en Formación Profesional de Grado Medio, especificadas por localidades y ciclos formativos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	372
8L/PE-0054-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de plazas reales que se han ofertado para el curso 2011-2012 en Formación Profesional de Grado Superior, especificadas por localidades y ciclos formativos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	376
8L/PE-0055-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de alumnos, de los que se quedaron sin plaza para el curso 2011-2012 en la primera opción de Formación Profesional de Grado Medio, que se han recolocado en otros ciclos, especificando ciclos y alumnos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	378
8L/PE-0056-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de alumnos, de los que se quedaron sin plaza para el curso 2011-2012 en la primera opción de Formación Profesional de Grado Superior, que se han recolocado en otros ciclos, especificando ciclos y alumnos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.	379

-
- 8L/PE-0057-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de preinscripciones de matrícula de Formación Profesional de Grado Superior para el curso 2011-2012 que se han presentado en los institutos o en la Consejería de Educación, especificadas por localidades y ciclos formativos, tanto en el plazo ordinario como extraordinario. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 380
-
- 8L/PE-0058-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de plazas reales que se ofertaron para el curso 2011-2012 en los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) de Primer Nivel, Modalidad Iniciación Profesional, especificadas por programas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 383
-
- 8L/PE-0059-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de alumnos, de los que se quedaron sin plaza para el curso 2011-2012 en la primera opción de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) de Primer Nivel, Modalidad Iniciación Profesional, que se han recolocado en otros, especificando número de alumnos y programas. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 384
-
- 8L/PE-0060-. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitudes que se han recibido en los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) de Segundo Nivel, Modalidad Iniciación Profesional, especificadas por localidades. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 385
-
- 8L/PE-0061-. Pregunta con respuesta escrita relativa al montante económico de la puesta en marcha del canal de televisión *innova.tv*, así como el de la página web del mismo nombre. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 386
-
- 8L/PE-0062-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la empresa o empresas que gestionan el canal informativo *innova.tv* dentro de la página web del Gobierno de La Rioja. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 386
-
- 8L/PE-0063-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste económico de mantenimiento y desarrollo que supone o ha supuesto para el Gobierno de La Rioja la puesta en marcha del canal informativo *innova.tv*, desde su creación hasta la fecha de respuesta de esta pregunta. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 387
-

8L/PE-0064-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de empresas o proveedores que han trabajado o trabajan en la creación, montaje, desarrollo y mantenimiento del canal informativo *innota.tv* y su página web dentro del Sistema Riojano de Innovación. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 387

8L/PE-0065-. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste económico, desglosado por conceptos, de la organización por parte del Gobierno de La Rioja de OctubreBio. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 388

8L/PE-0066-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de empresas o proveedores que han participado en la organización del evento OctubreBio. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 389

8L/PE-0067-. Pregunta con respuesta escrita relativa al proceso de adjudicación para la organización del evento OctubreBio. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 389

8L/PE-0068-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de empresas que han elaborado la página web *octubrebio.com*. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 390

8L/PE-0069-. Pregunta con respuesta escrita relativa al proceso de adjudicación para la elaboración de la página web del evento OctubreBio. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 391

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

Informaciones remitidas a diputados

8L/SIDI-0023-. Solicitud de información relativa a grado de ejecución presupuestaria a fecha de 30 de agosto de 2011, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja en materia de políticas de cultura y patrimonio histórico artístico, que fueron aprobadas en los presupuestos generales de La Rioja para dicho año. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 391

8L/SIDI-0028-. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2009, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, descripción del empleo y lugar. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 392

8L/SIDI-0029-. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2010, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, descripción del empleo y lugar. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	392
8L/SIDI-0030-. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2011 (a fecha actual) haciendo referencia a su edad, duración del contrato, descripción del empleo y lugar. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	392
8L/SIDI-0035-. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la sociedad pública "La Rioja Turismo SAU". José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.	393
8L/SIDI-0036-. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la sociedad pública "Valdezaray, SA". José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.	393
8L/SIDI-0037-. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la sociedad pública "Instituto Riojano de la Vivienda, SA". José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.	394
8L/SIDI-0038-. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la sociedad pública "Entidad de Promoción, Certificación y Servicios Agroalimentarios, SA". José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.	394
8L/SIDI-0039-. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la sociedad pública "Ader Infraestructuras, Financiación y Servicios, SA". José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.	394
8L/SIDI-0040-. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la fundación pública "Fundación Rioja Salud". José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.	395

8L/SIDI-0041-. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la fundación pública "Fundación Hospital de Calahorra". José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.	395
8L/SIDI-0042-. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la fundación pública "Fundación Tutelar de La Rioja". José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.	395
8L/SIDI-0044-. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 del Consorcio para la Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja. José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.	396
8L/SIDI-0045-. Solicitud de información relativa a relación de inversiones previstas en la presente legislatura de construcción y/o reforma de edificios judiciales. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.	396
8L/SIDI-0051-. Solicitud de información relativa a la relación de empresas que realizaron el evento "Tweet Trip La Rioja 2011" así como el procedimiento de adjudicación y coste desglosado de los diferentes concursos y empresas. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	397
8L/SIDI-0052-. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de una ayuda por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) en materia de comercio, con detalle de la ayuda, cantidad recibida y fecha del abono definitivo al beneficiario. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	397
8L/SIDI-0053-. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de una ayuda por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) en materia de I+D+i, con detalle de la ayuda, cantidad recibida y fecha del abono definitivo al beneficiario. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	397
8L/SIDI-0054-. Solicitud de información relativa a relación de los ingresos totales obtenidos de la gestión de Riojaforum por parte del Gobierno de La Rioja, desglosados por las diferentes áreas, durante el año 2010. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.	398

8L/SIDI-0055-. Solicitud de información relativa a relación de los gastos totales de la gestión de Riojaforum por parte del Gobierno de La Rioja, desglosados por las diferentes áreas, durante el año 2010. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 398

8L/SIDI-0056-. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han trabajado en la construcción de la bodega institucional del Gobierno de La Rioja en el término de La Grajera, con denominación de las mismas, descripción del trabajo realizado e importe adjudicado. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 398

8L/SIDI-0057-. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de equipamiento y mobiliario de la bodega institucional, con detalle de importes, descripción del material y servicios adjudicados. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 399

8L/SIDI-0058-. Solicitud de información relativa a relación de empresas que ha contratado el Gobierno de La Rioja para la campaña La Rioja Capital, con descripción e importes de lo adjudicado. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 399

8L/SIDI-0059-. Solicitud de información relativa a relación de empresas con las que ha contratado algún tipo de servicio el Instituto Riojano de la Juventud desde enero del año 2010 hasta octubre de 2011, desglosadas por áreas y servicios o equipamientos. Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto. 400

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

8L/SEIC-0017-. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique las acciones que la Consejería va a desarrollar en relación con los maestros de apoyo, alumnos con enfermedad, alumnos con graves problemas de comportamiento y adaptación, así como las acciones relativas a los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, a las que se refirió en la comparecencia parlamentaria del día 26 de septiembre de 2011. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 400

8L/SEIC-0018-. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique el "Programa de análisis y seguimiento de todas las acciones relacionadas con el bilingüismo en todos los niveles del sistema educativo riojano", así como las "acciones para impul-

sar el bilingüismo al menos en dos materias", a los que se refirió en la comparecencia parlamentaria del día 26 de septiembre de 2011. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 401

8L/SEIC-0019-. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo para dar a conocer todo lo relativo a la puesta en marcha y funcionamiento del primer centro integrado de Formación Profesional de La Rioja, sito en Santo Domingo de la Calzada. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 401

8L/SEIC-0020-. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo para explicar la política de su consejería en lo relativo a la nueva Formación Profesional Mixta. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 402

8L/SEIC-0021-. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo para que explique la política de su consejería en lo relativo a los agrupamientos específicos, grupos de mejora del éxito escolar, adaptación curricular y diversificación curricular en la ESO, recursos materiales y humanos, distribución en centros, etcétera. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 403

8L/SEIC-0022-. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique el "Plan Integral para el Éxito Escolar", al que se refirió en la comparecencia parlamentaria del día 26 de septiembre de 2011. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 403

8L/SEIC-0023-. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo para explicar todo lo relativo a la creación de unidades de atención a alumnos con graves problemas de conducta y trastornos psiquiátricos, a las que se refirió en su comparecencia del día 26 de septiembre de 2011. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 404

8L/SEIC-0025-. Comparecencia del Gobierno de La Rioja para informar sobre la situación del servicio de asistencia jurídica gratuita en La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario

- Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 405
-
- 8L/SEIC-0026-. Comparecencia del Gobierno de La Rioja para informar sobre el balance y actuaciones llevadas a cabo durante la presente campaña en los incendios acontecidos este verano en nuestra comunidad autónoma. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 405
-
- 8L/SEIC-0028-. Comparecencia del Gobierno de La Rioja para informar sobre la situación de falta de medios materiales y personales que tiene la Administración de Justicia en La Rioja y medidas emprendidas por el Gobierno para su solución. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 406
-
- 8L/SEIC-0029-. Comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2012. Consejería de Presidencia y Justicia. 407

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/POP-0125 - 0801070-.

Autor: Ana María Santos Preciado - Grupo Parlamentario Socialista.

3.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene previsto el Gobierno de La Rioja llevar a cabo alguna actuación para intentar gestionar y solucionar la situación del Centro de Día San José de Calasanz de Logroño, que afecta a la empresa Asociaciones de Servicios ASER, a los trabajadores y a la calidad del servicio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.^a Ana María Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja llevar a cabo alguna actuación para intentar gestionar y solucionar la situación del centro de día San José de Calasanz de Logroño, que afecta a la empresa Asociaciones de Servicios ASER, a los trabajadores y a la calidad del servicio?

Logroño, 22 de noviembre de 2011. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana María Santos Preciado.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0032 - 0800686-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.1. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total, para el Gobierno de La Rioja y sus diferentes consejerías y direcciones generales, de la actividad "Tweet Trip La Rioja 2011".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

El coste de todo el evento para La Rioja Turismo es de 14.963,60 €.

Logroño, 28 de octubre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0033 - 0800687-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.2. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste de los obsequios efectuados a los ponentes e invitados al "Tweet Trip La Rioja 2011".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

No ha habido más obsequio a los invitados que la caja invitación que incluía unas tijeras de podar y un bombón personalizado con su avatar de *Twitter*, que se les entregó a la llegada al hotel.

Coste unidad del bombón personalizado: 4,5 €.

Coste unidad caja invitación + tijera de podar: 1,98 €.

Logroño, 28 de octubre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0034 - 0800688-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.3. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste de los ponentes invitados al "Tweet Trip La Rioja 2011".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Ninguno de los ponentes cobró por su presencia en

el evento.

Logroño, 28 de octubre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0035 - 0800689-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.4. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas o patrocinadores privados que han colaborado en la actividad "Tweet Trip La Rioja 2011" y de qué forma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

No ha habido ningún colaborador privado del evento, más allá de la deferencia de las empresas anfitrionas. El museo Würth abrió gratuitamente sus puertas para una visita nocturna; Bodegas Altanza organizó gratuitamente la visita y la vendimia poniendo sus medios para ello, y La Taberna del Tío Blas regaló la comida y bebida que tomaron los invitados, más allá del pincho y vino que estaba pactado con la empresa organizadora.

Logroño, 28 de octubre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0036 - 0800690-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.5. Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja del incumplimiento de varios ayuntamientos riojanos de su obligación de presentar las liquidaciones presupuestarias en 2009 y 2010.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en relación a la no presentación en tiempo y forma de la liquidación del presupuesto por parte de algunos ayuntamientos, el Gobierno de La Rioja no realiza ninguna valoración, ya que el cumplimiento de dicha obligación forma parte del ejercicio de las competencias municipales y ha de respetarse el principio de autonomía local.

Logroño, 28 de octubre de 2011. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0037 - 0800691-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.6. Pregunta con respuesta escrita relativa a si conoce el Gobierno de La Rioja las repercusiones económicas que pueden derivarse de los incumplimientos de los ayuntamientos riojanos con el Ministerio de Hacienda en relación con las liquidaciones presupuestarias de 2009 y 2010.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que sí las conoce.

Logroño, 28 de octubre de 2011. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0038 - 0800692-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.7. Pregunta con respuesta escrita relativa a las medidas que va a tomar el Gobierno de La Rioja con los ayuntamientos que no cumplen con sus obligaciones.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que las que establece la legislación vigente al respecto.

Logroño, 28 de octubre de 2011. El consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial: Antonino Burgos Navajas.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 8L/PE-0039 - 0800712-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.8. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas que se presentaron al concurso público para la realización de la nueva Red de Información Juvenil 2.0.

Expte.: 8L/PE-0040 - 0800713-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.9. Pregunta con respuesta escrita relativa a la empresa adjudicataria del concurso público para la realización de la nueva Red de Información Juvenil 2.0.

Expte.: 8L/PE-0041 - 0800714-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.10. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía económica que ha supuesto para el Gobierno de La Rioja la nueva Red de Información Juvenil 2.0.

Expte.: 8L/PE-0042 - 0800715-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.11. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cuantía económica que supuso la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que toda la información sobre este expediente de contratación se halla a su disposición en la página web del Gobierno de La Rioja www.larioja.org

Le invito a entrar en la página del perfil del contratante y descubrir toda la información no solo de este expediente, sino de cualquier otro que le pueda interesar, en una muestra de la transparencia en la información.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 8L/PE-0043 - 0800716-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.12. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que se contrataron los eventos realizados en la fiesta de presentación de la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud y el método de adjudicación para la contratación de

dichos eventos.

Expte.: 8L/PE-0044 - 0800717-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.13. Pregunta con respuesta escrita relativa al importe de la fiesta de presentación de la nueva web del Instituto Riojano de la Juventud.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a las iniciativas formuladas, le comunico que toda la información sobre contratación y ejecución presupuestaria se halla a su disposición en la página web del Gobierno de La Rioja www.larioja.org

De igual forma, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2010, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se envía trimestralmente al Parlamento cuanta información financiera y presupuestaria exige nuestra normativa.

Y, por último, le recuerdo que también dispone de esta información en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja que anualmente se remite al Parlamento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.1.d) del Estatuto de Autonomía de La Rioja.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0045 - 0800718-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.14. Pregunta con respuesta escrita relativa a las empresas con las que se ha contratado la programación de Riojaforum durante el año 2010 y el procedimiento de licitación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Promúsica Rioja, SLU. Procedimiento abierto publicado en el Boletín Oficial de La Rioja de 19 de enero de 2008.

Logroño, 28 de octubre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0046 - 0800719-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.15. Pregunta con respuesta escrita relativa al resultado económico de la gestión del palacio de

congresos Riojaforum en el año 2010.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Los datos auditados están incluidos en las cuentas anuales de la sociedad, depositados en el Registro Mercantil y de carácter público.

Logroño, 28 de octubre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0047 - 0800720-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.16. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste total de la construcción de la bodega institucional del Gobierno de La Rioja en el término de La Grajera.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 11 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

El coste de la Bodega Institucional más el edificio administrativo del ICVV ha sido de 11.292.653,03 euros.

Logroño, 2 de noviembre de 2011. El consejero de

Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nago-
re Ferrer.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0051 - 0800792-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.17. Pregunta con respuesta escrita relativa a quiénes van a formar el grupo de trabajo que elaborará el II Plan de Formación Profesional de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

El grupo de trabajo que elaborará el II Plan de Formación Profesional estará integrado por representantes de los diferentes sectores relacionados con la Formación Profesional: agentes económicos y sociales, consejería con competencias de empleo, consejería con competencias en educación, directores de centros, inspectores de educación y expertos externos en la materia.

Logroño, 9 de noviembre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 8L/PE-0052 - 0800806-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.18. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de preinscripciones de matrícula de Formación Profesional de Grado Medio que se han presentado para el curso 2011-2012 en los institutos o en la Consejería de Educación, especificadas por localidades y ciclos formativos, tanto en el plazo ordinario como extraordinario.

Expte.: 8L/PE-0053 - 0800807-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.19. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de plazas reales que se han ofertado para el curso 2011-2012 en Formación Profesional de Grado Medio, especificadas por localidades y ciclos formativos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

GRADO MEDIO	NÚMERO VACANTES	PREINSCRIPCIONES				TOTAL SOLIC.	PREINSCRIPCIONES Septiembre				TOTAL SOLIC.
		AD	PA	PAU	DISCP		AD	PA	PAU	DISCP	
GONZALO DE BERCEO (Alfaro)	73	49	17	0	0	66	14	1	0	0	15
Trabajos Forest. y Conservación del Medio	23	35	11			46	5	1			6
Gestión administrativa	23	7	4			11	3				3
Instalaciones Eléctricas y Automáticas	27	7	2			9	6				6
VIRGEN DE VICO (Arnedo)	78	15	2	0	0	17	16	0	0	0	16
Gestión administrativa	23	8				8	6				6
Calzados y marroquinería	30	2				2	0				0
Instalaciones de telecomunicaciones	25	5	2			7	10				10
VALLE DEL CIDACOS (Calahorra)	129	126	19	0	2	147	49	6	0	0	55
Gestión administrativa	21	20	2			22	9				9
Cuidados auxiliares de enfermería	24	51	5		2	58	5				5
Instalación y mant. electro. y conducción líneas	15	9	1			10	4	2			6
Sistemas microinformáticos y redes	18	12	6			18	11	1			12
Electromecánica de vehículos automóviles	20	16	4			20	14	3			17
Atención sociosanitaria (V)	31	18	1			19	6				6
CPC de FP "LA PLANILLA" (Calahorra)	72	27	3	0	0	30	19	1	0	0	20
Estética personal decorativa	25	15	3			18	4	1			5
Comercio	22	5				5	9				9

GRADO MEDIO	NÚMERO VACANTES	PREINSCRIPCIONES				TOTAL SOLIC.	PREINSCRIPCIONES Septiembre				TOTAL SOLIC.
		AD	PA	PAU	DISCP		AD	PA	PAU	DISCP	
	Peluquería	25	7				7	6			
MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO (Haro)	50	9	5	0	0	14	10	0	0	0	10
Gestión administrativa	26	7	4			11	6				6
Equipos electrónicos de consumo	24	2	1			3	4				4
LA LABORAL (Lardero)	72	47	9	0	1	57	39	4	0	0	43
Gestión administrativa	17	9	2			11	9	2			11
Laboratorio	22	10	1		1	12	12	1			13
Impresión en artes gráficas	13	14	6			20	6				6
Aceites de oliva y vinos (D)	20	14				14	12	1			13
COMERCIO (Logroño)	88	65	10	0	6	81	38	4	0	0	42
Comercio	24	14	3			17	14	2			16
Gestión administrativa	21	10	2			12	7	1			8
Sistemas microinformáticos y redes (D)	20	31	5		1	37	6				6
Sistemas microinformáticos y redes (V-1)	23	10			5	15	11	1			12
DUQUES DE NÁJERA (Logroño)	130	167	23	0	2	192	25	2	0	1	28
Cuidados auxiliares de enfermería (D)	21	54	11		1	66				0	0
Cuidados auxiliares de enfermería (V)	26	35	1		1	37				0	0
Peluquería	25	13				13	7				7
Emergencias sanitarias (V)	30	45	7			52					
Farmacia y parafarmacia (V)	28	20	4			24	18	2		1	21
INVENTOR COSME GARCÍA (Logroño)	129	94	24	0	0	118	46	0	0	0	46
Instalaciones de telecomunicaciones (D)	28	7	3			10	7				7
Instalaciones eléctricas y automáticas	21	7	1			8	9				9
Mecanizado	18	11	6			17	16				16
Gestión administrativa	23	14	1			15	4				4
Electromecánica de vehículos automóviles	24	36	11			47	9				9
Soldadura y calderería	15	19	2			21	1				1
LOS BOSCOS (Logroño)	49	19	9	0	0	28	10	5	0	0	15
Instalaciones de telecomunicaciones	23	11	5			16	6	4			10
Mecanizado	26	8	4			12	4	1			5
PAULA MONTAT (Logroño)	97	118	9	0	1	128	11	1	0	0	12
Gestión administrativa	26	9	1			10	7	1			8
Cuidados auxiliares de enfermería	45	74	3		1	78	2				2
Farmacia y parafarmacia	26	35	5			40	2				2

GRADO MEDIO	NÚMERO VACANTES	PREINSCRIPCIONES				TOTAL SOLIC.	PREINSCRIPCIONES Septiembre				TOTAL SOLIC.
		AD	PA	PAU	DISCP		AD	PA	PAU	DISCP	
		PURÍSIMA CONCEPCIÓN (Logroño)	57	52	4		0	0	56	12	
Peluquería	28	18	2			20	10				10
Estética personal decorativa	29	34	2			36	2				2
SAGRARIO CORAZÓN (Logroño)	126	92	31	0	0	123	39	4	0	0	43
Gestión administrativa	27	8	2			10	8	2			10
Electromecánica de vehículos automóviles	24	24	6			30	11				11
Instalaciones eléctricas y automáticas	26	13	2			15	9	1			10
Instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas	23	17	8			25	8	1			9
Sistemas microinformáticos y redes	26	30	13			43	3				3
REY DON GARCÍA (Nájera)	68	14	17	0	0	31	9	1	0	0	10
Gestión administrativa	18	7	5			12	3				3
Instalaciones eléctricas y automáticas	26	6	4			10	4	1			5
Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble	25	1	8			9	2				2
CAMINO DE SANTIAGO (Santo Domingo)	70	54	11	0	2	67	14	3	0	0	17
Cocina y gastronomía	26	43	8		2	53					0
Servicios en restauración	27	3	1			4	5	1			6
Panadería, repostería y confitería	17	8	2			10	9	2			11
TOTAL GRADO MEDIO	1.288	948	193	0	14	1.155	351	32	0	1	384

GRADO MEDIO - LOCALIDADES

Logroño:	676	607	110	0	9	726	181	16	0	1	198
Lardero:	72	47	9	0	1	57	39	4	0	0	43
Alfaro:	73	49	17	0	0	66	14	1	0	0	15
Calahorra:	201	153	22	0	2	177	68	7	0	0	75
Arnedo:	78	15	2	0	0	17	16	0	0	0	16
Nájera:	68	14	17	0	0	31	9	1	0	0	10
Santo Domingo	70	54	11	0	2	67	14	3	0	0	17
Haro	50	9	5	0	0	14	10	0	0	0	10
TOTAL	1.288										

Logroño, 9 de noviembre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0054 - 0800808-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.20. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de plazas reales que se han ofertado para el curso 2011-2012 en Formación Profesional de Grado Superior, especificadas por localidades y ciclos formativos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

GRADO SUPERIOR	NÚMERO VACANTES	PREINSCRIPCIONES				TOTAL SOLIC.	PREINSCRIPCIONES Septiembre				TOTAL SOLIC. SEPT.
		AD	PA	PAU	DISCP		AD	PA	PAU	DISCP	
GONZALO DE BERCEO											
Administración y finanzas	20	4	16	1		21	5	1			6
Gestión y organización de recursos naturales y paisajísticos	24	15	19			34	3	7	1		11
Sistemas electronic. y automatizados	27	4	17	1		22	1	3			4
VIRGEN DE VICO											
Administración y finanzas	21	10	3			13	3	1			4
Diseño y producción calzado y complementos	30	11	3			14	2	1			3
VALLE DEL CIDACOS											
Administración y finanzas	24	10	8			18	1	2			3
Mantenimiento equipo industrial	23	5	5			10	2	6			8
Administración de sistemas informáticos (V)	32	10	5			15	3	1			4
Educación infantil (V)	29	8	14			22	7	4			11
Laboratorio y diagnóstico clínico	24	24	16			40	7	2			9

GRADO SUPERIOR	NÚMERO VACANTES	PREINSCRIPCIONES				TOTAL SOLIC.	PREINSCRIPCIONES Septiembre				TOTAL SOLIC. SEPT.
		AD	PA	PAU	DISCP		AD	PA	PAU	DISCP	
EFA "LA PLANILLA"											
Educación infantil	27	21	13			34	4				4
MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO											
Administración y finanzas	26	4	3	1		8	6	2			8
Sistemas de telecomunicación e informáticos	27	2	5			7	1	2			3
LA LABORAL											
Administración y finanzas	23	12	8		1	21	2	2			4
Laboratorio de análisis y de control de c.	22	33	15			48	4	2			6
Vitivinicultura (N)	31	14	1			15	10	1			11
Vitivinicultura (D)	28	10	8			18	7	2			9
Secretariado	27	6	8			14	5	2	1		8
Animación actividades físico-deportivas	59	63	39	2		104	10				10
BATALLA DE CLAVIJO											
Educación infantil (D)	31	88	31	3		122	7	1			8
Integración social (V)	31	46	17	3		66	9				9
Animación sociocultural	30	24	4			28	8	3	1		12
Proyectos de edificación	21	10	8			18	1				1
COMERCIO											
Administración y finanzas	26	17	5	1		23	9	1			10
Desarrollo de aplicaciones web	35	11	11			22	7				7
Aplicaciones multiplataforma	18	15	11			26	11	1			12
Comercio internacional	24	44	8		1	53	14				14
Administración sistemas informáticos (D)	22	25	17			42	3				3
Administración sistemas informáticos (V)	25	6	6			12	7				7
DUQUES DE NÁJERA											
Dietética (V)	30	26	10	1		37	8	2			10
Salud ambiental	25	11	6			17	7	2			9
ESCUELA DE ARTE											
Cerámica artística (V)											
INVENTOR COSME GARCÍA											
Administración y finanzas	26	20	8			28	6	1			7
Sistemas electrónicos y automatizados	24	14	10			24	2	1			3
Desarrollo productos electrónicos	28	6	4			10	1				1
Programación de la producción en fabricación mecánica	26	12	12			24	2	1			3

GRADO SUPERIOR	NÚMERO VACANTES	PREINSCRIPCIONES				TOTAL SOLIC.	PREINSCRIPCIONES Septiembre				TOTAL SOLIC. SEPT.
		AD	PA	PAU	DISCP		AD	PA	PAU	DISCP	
Mantenimiento equipo industrial	27	13	26			39	5		1		6
Sistemas de telecomunicación e informáticos	26	10	11			21	3				3
Prevención de riesgos laborales (V)	30	14				14	6				6
Diseño en fabricación mecánica	33	16	4			20	3				3
SAGRADO CORAZÓN											
Administración y finanzas	31	22	12			34	9	1			10
Mantenimiento de equipo industrial	23	7	8		1	16		1			1
REY DON GARCÍA											
Administración y finanzas	25	4	2			6	1				1
Producción de madera y mueble (V)	35					0					
CAMINO DE SANTIAGO											
Gestión de alojamientos turísticos	30	11	2			13	3	1			4
Dirección de cocina	29	21	5			26	2	2			4
TOTAL SOLICITUDES	1.235					1.219	217	59	4	0	280

GRADO SUPERIOR - LOCALIDADES

Logroño:	592	457	229	8	2	696	128	15	2	0	145
Lardero:	190	138	79	2	1	220	38	9	1	0	48
Alfaro:	71	23	52	2	0	77	9	11	1	0	21
Calahorra:	159	78	61	0	0	139	24	15	0	0	39
Arnedo:	51	21	6	0	0	27	5	2	0	0	7
Nájera:	60	4	2	0	0	6	1	0	0	0	1
Santo Domingo:	59	32	7	0	0	39	5	3	0	0	8
Haro:	53	6	8	1	0	15	7	4	0	0	11
TOTAL	1.235	759	444	13	3	1.219	217	59	4	0	280

Logroño, 9 de noviembre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0055 - 0800809-.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo

Parlamentario Socialista.

4.21. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de alumnos, de los que se quedaron sin plaza para el curso 2011-2012 en la primera opción de Formación Profesional de Grado Medio, que se han recolocado en otros ciclos, especificando ciclos y alumnos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Ciclos formativos de Grado Medio:

N.º de solicitudes 1.167

Admitidos en los centros en 1.ª opción: 919

No admitidos en 1.ª opción: 248

De estas 248 solicitudes, los centros han admitido:

En 2.ª opción: 72

En 3.ª opción: 23

En 4.ª opción: 9

En 5.ª opción: 4

Sin plaza: 140

De los 140: 3 son duplicados; 4 pendientes de homologación; 90 de cuidados auxiliares de enfermería; 59 solicitudes solamente solicitan un ciclo y centro.

Logroño, 9 de noviembre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0056 - 0800810-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.22. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de alumnos, de los que se quedaron sin plaza para el curso 2011-2012 en la primera opción de Formación Profesional de Grado Superior, que se han recolocado en otros ciclos, especificando ciclos y alumnos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

Ciclos formativos de Grado Superior:

N.º de solicitudes 1.219

Admitidos en los centros en 1.ª opción: 966

No admitidos en 1.ª opción: 253

De estas 253 solicitudes, los centros han admitido:

En 2.ª opción: 54

En 3.ª opción: 12

En 4.ª opción: 9

Sin plaza: 178

De los 178 que quedan sin destino: 1 es duplicado, 6 pendientes de homologación, 58 de Educación Infantil, 22 de integración social y 26 de actividades físico-deportivas. 111 solicitudes solamente solicitan un ciclo y centro.

Logroño, 9 de noviembre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0057 - 0800811-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.23. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de preinscripciones de matrícula de Formación Profesional de Grado Superior para el curso 2011-2012 que se han presentado en los institutos o en la Consejería de Educación, especificadas por localidades y ciclos formativos, tanto en el plazo ordinario como extraordinario.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

GRADO SUPERIOR	NÚMERO VACANTES	PREINSCRIPCIONES				TOTAL SOLIC.	PREINSCRIPCIONES Septiembre				TOTAL SOLIC. SEPT.
		AD	PA	PAU	DISCP		AD	PA	PAU	DISCP	
GONZALO DE BERCEO											
Administración y finanzas	20	4	16	1		21	5	1			6
Gestión y organización de recursos naturales y paisajísticos	24	15	19			34	3	7	1		11
Sistemas electronic. y automatizados	27	4	17	1		22	1	3			4
VIRGEN DE VICO											
Administración y finanzas	21	10	3			13	3	1			4
Diseño y producción calzado y complementos	30	11	3			14	2	1			3
VALLE DEL CIDACOS											
Administración y finanzas	24	10	8			18	1	2			3
Mantenimiento equipo industrial	23	5	5			10	2	6			8
Administración de sistemas informáticos (V)	32	10	5			15	3	1			4
Educación infantil (V)	29	8	14			22	7	4			11
Laboratorio y diagnóstico clínico	24	24	16			40	7	2			9
EFA "LA PLANILLA"											
Educación infantil	27	21	13			34	4				4
MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO											
Administración y finanzas	26	4	3	1		8	6	2			8
Sistemas de telecomunicación e informáticos	27	2	5			7	1	2			3
LA LABORAL											
Administración y finanzas	23	12	8		1	21	2	2			4
Laboratorio de análisis y de control de c.	22	33	15			48	4	2			6
Vitivinicultura (N)	31	14	1		15	10	1				11
Vitivinicultura (D)	28	10	8			18	7	2			9
Secretariado	27	6	8			14	5	2	1		8
Animación actividades físico-deportivas	59	63	39	2		104	10				10
BATALLA DE CLAVIJO											
Educación infantil (D)	31	88	31	3		122	7	1			8
Integración social (V)	31	46	17	3		66	99				9
Animación sociocultural	30	24	4			28	8	3	1		12
Proyectos de edificación	21	10	8			18	1				1
COMERCIO											
Administración y finanzas	26	17	5	1		23	9	1			10
Desarrollo de aplicaciones web	35	11	11			22	7				7
Aplicaciones multiplataforma	18	15	11			26	11	1			12

GRADO SUPERIOR	NÚMERO	PREINSCRIPCIONES				TOTAL SOLIC.	PREINSCRIPCIONES Septiembre				TOTAL SOLIC. SEPT.
	VACANTES	AD	PA	PAU	DISCP		AD	PA	PAU	DISCP	
Comercio internacional	24	44	8		1	53	14				14
Administración sistemas informáticos (D)	22	25	17			42	3				3
Administración sistemas informáticos (V)	25	6	6			12	7				7
DUQUES DE NÁJERA											
Dietética (V)	30	26	10	1		37	8	2			10
Salud ambiental	25	11	6			17	7	2			9
ESCUELA DE ARTE											
Cerámica artística (V)											
INVENTOR COSME GARCÍA											
Administración y finanzas	26	20	8			28	6	1			7
Sistemas electrónicos y automatizados	24	14	10			24	2	1			3
Desarrollo productos electrónicos	28	6	4			10	1				1
Programación de la producción en fabricación mecánica	26	12	12			24	2	1			3
Mantenimiento equipo industrial	27	13	26			39	5		1		6
Sistemas de telecomunicación e informáticos	26	10	11			21	3				3
Prevención de riesgos laborales (V)	30	14				14	6				6
Diseño en fabricación mecánica	33	16	4			20	3				3
SAGRADO CORAZÓN											
Administración y finanzas	31	22	12			34	9	1			10
Mantenimiento de equipo industrial	23	7	8		1	16		1			1
REY DON GARCÍA											
Administración y finanzas	25	4	2			6	1				1
Producción de madera y mueble (V)	35					0					
CAMINO DE SANTIAGO											
Gestión de alojamientos turísticos	30	11	2			13	3	1			4
Dirección de cocina	29	21	5			26	2	2			4
TOTAL SOLICITUDES	1.235					1.219	217	59	4	0	280

GRADO SUPERIOR - LOCALIDADES

Logroño:	592	457	229	8	2	696	128	15	2	0	145
Lardero:	190	138	79	2	1	220	38	9	1	0	48
Alfaro:	71	23	52	2	0	77	9	11	1	0	21

GRADO SUPERIOR/LOCALIDADES	NÚMERO VACAN- TES	PREINSCRIPCIONES				TOTAL SOLIC.	PREINSCRIPCIONES Septiembre				TOTAL SOLIC. SEPT.
		AD	PA	PAU	DISCP		AD	PA	PAU	DISCP	
Arnedo:	51	21	6	0	0	27	5	2	0	0	7
Nájera:	60	4	2	0	0	6	1	0	0	0	1
Santo Domingo:	59	32	7	0	0	39	5	3	0	0	8
Haro:	53	6	8	1	0	15	7	4	0	0	11
TOTAL	1.235	759	444	13	3	1.219	217	59	4	0	280

Logroño, 9 de noviembre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0058 - 0800812-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.24. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de plazas reales que se ofertaron para el curso 2011-2012 en los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) de Primer Nivel, Modalidad Iniciación Profesional, especificadas por programas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado

interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

PLAZAS OFERTADAS 1.º NIVEL PCPI - CURSO 2011-2012 POR PROGRAMA		
PROGRAMA	N.º PROGRAMAS	ALUMNOS
Agricultura	1	15
Ayuda a domicilio	1	15
Calzado	1	15
Carpintería	2	30
Comercio y almacén	2	30

PROGRAMA	N.º PROGRAMAS	ALUMNOS
Fab. mec. maq. herramientas	1	15
Fab. mec. soldadura	1	15
Fontanería	1	15
Informática	3	45
Instal. eléctricas	6	90
Fab. mec. aluminio	2	30
Mant. electro-mecánico	2	30
Mant. vehículos	3	45
Oficina	11	165
Oficina especial	1	10
Peluquería	3	45
Restauración	1	15
Técnicas estéticas	1	15
Viveros jardines y parques	2	30
TOTAL	45	670

Logroño, 9 de noviembre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0059 - 0800813-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.25. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de alumnos, de los que se quedaron sin plaza para el curso 2011-2012 en la primera opción

de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) de Primer Nivel, Modalidad Iniciación Profesional, que se han recolocado en otros, especificando número de alumnos y programas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

1.º NIVEL PCPI - ALUMNOS SIN PLAZA EN JUNIO	
ALUMNOS NO ADMITIDOS EN JUNIO	128
PLAZAS POR LA PUBLICACIÓN COMISIÓN ESC. 1	93
PROGRAMA	ALUMNOS
Agricultura	
Ayuda a domicilio	

PROGRAMA	ALUMNOS
Calzado	5
Carpintería	4
Comercio y almacén	
Fab. mec. maq. herramientas	
Fab. mec. soldadura	
Fontanería	
Informática	
Instal. eléctricas	34
Fab. mec. aluminio	2
Mant. electro-mecánico	7
Mant. vehículos	1
Oficina	26
Oficina especial	
Peluquería	
Restauración	
Técnicas estéticas	5
Viveros jardines y parques	9
TOTAL	93

Logroño, 9 de noviembre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0060 - 0800814-.

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

4.26. Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitudes que se han recibido en los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)

de Segundo Nivel, Modalidad Iniciación Profesional, especificadas por localidades.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

SOLICITUDES DE 2.º NIVEL PCPI - CURSO 2011-12 POR LOCALIDAD		
	SOLICITUDES 2.º NIVEL	
	JUNIO	SEPT.
Alfaro	29	
Arnedo	17	2
Calahorra	29	
Haro	23	6
Lardero	51	1
Logroño	246	18
TOTAL	395	27
	422	

Logroño, 9 de noviembre de 2011. El consejero de Educación, Cultura y Turismo: Gonzalo Capellán de Miguel.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0061 - 0800825-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.27. Pregunta con respuesta escrita relativa al montante económico de la puesta en marcha del canal de televisión *innova.tv*, así como el de la página web del mismo nombre.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

2.099,60 €.

Logroño, 7 de noviembre de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0062 - 0800826-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.28. Pregunta con respuesta escrita relativa a la empresa o empresas que gestionan el canal informativo *innova.tv* dentro de la página web del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

Este canal es gestionado de manera ordinaria, desde su puesta en marcha, por el propio personal técnico de la Dirección General de Innovación, Industria y Comercio, Servicio de Innovación, Transferencia de Tecnología y Propiedad Industria.

Logroño, 7 de noviembre de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0063 - 0800827-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.29. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste económico de mantenimiento y desarrollo que supone o ha supuesto para el Gobierno de La Rioja la puesta en marcha del canal informativo *innota.tv*,

desde su creación hasta la fecha de respuesta de esta pregunta.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

Mantenimiento	13.510,00 €.
Desarrollo	8.431,90 €.

Logroño, 7 de noviembre de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0064 - 0800828-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.30. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de empresas o proveedores que han trabajado o trabajan en la creación, montaje, desarrollo y mantenimiento del canal informativo *innotta.tv* y su página web dentro del Sistema Riojano de Innovación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa

de lo siguiente:

E2Channel
Esidea

Logroño, 7 de noviembre de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0065 - 0800829-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.31. Pregunta con respuesta escrita relativa al coste económico, desglosado por conceptos, de la organización por parte del Gobierno de La Rioja de OctubreBio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

Ponentes	1.873,33 €.
Asistentes	312,50 €.
Producción Jornada	1.197,70 €.

Logroño, 7 de noviembre de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0066 - 0800830-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.32. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de empresas o proveedores que han participado en la organización del evento OctubreBio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del

Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

Viajes Mundo 3
Cafetería Quintiliano (UR)
Avenida 21
Marinée
Matute
Módulo SL

Logroño, 7 de noviembre de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0067 - 0800831-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.33. Pregunta con respuesta escrita relativa al proceso de adjudicación para la organización del evento OctubreBio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

Es el establecido en los artículos 95 y 122 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Logroño, 7 de noviembre de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/PE-0068 - 0800832-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.34. Pregunta con respuesta escrita relativa a la relación de empresas que han elaborado la página web *octubrebio.com*.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

Módulo SL

Logroño, 7 de noviembre de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Expte.: 8L/PE-0069 - 0800833-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

4.35. Pregunta con respuesta escrita relativa al proceso de adjudicación para la elaboración de la página web del evento OctubreBio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 15 de noviembre de 2011. El consejero de

Presidencia y Justicia: Emilio del Río Sanz.

En contestación a la pregunta formulada, se informa de lo siguiente:

Es el establecido en los artículos 95 y 122 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Logroño, 7 de noviembre de 2011. El consejero de Industria, Innovación y Empleo: Javier Erro Urrutia.

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE
DIPUTADOS AL GOBIERNO**

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0023 - 0800517-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Solicitud de información relativa a grado de ejecución presupuestaria a fecha de 30 de agosto de 2011, y el importe de las inversiones reales, ejecutadas o en fase de ejecución, por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de La Rioja en materia de políticas de cultura y patrimonio histórico artístico, que fueron aprobadas en los presupuestos generales de La Rioja para dicho año.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0028 - 0800523-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2009, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, descripción del empleo y lugar.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0029 - 0800524-.

Autor: Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2010, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, descripción del empleo y lugar.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/SIDI-0030 - 0800525-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2011 (a fecha actual) haciendo referencia a su edad, duración del contrato, descripción del empleo y lugar.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/SIDI-0035 - 0800602-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Solicitud de información relativa a cuentas

anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la sociedad pública "La Rioja Turismo SAU".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/SIDI-0036 - 0800603-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la sociedad pública "Valdezcaray, SA".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La

Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0037 - 0800604-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la sociedad pública "Instituto Riojano de la Vivienda, SA".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0038 - 0800605-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la sociedad pública "Entidad de Promoción, Certificación y Servicios Agroalimentarios, SA".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0039 - 0800606-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la sociedad pública "Ader Infraestructuras, Financiación y Servicios, SA".

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0040 - 0800607-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la fundación pública "Fundación Rioja Salud".**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0041 - 0800608-.

Autor: José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la fundación pública "Fundación Hospital de Calahorra".**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/SIDI-0042 - 0800609-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.**5.12. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 de la fundación pública "Fundación Tutelar de La Rioja".****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/SIDI-0044 - 0800613-.**Autor:** José Ángel Lacalzada Esquivel - Grupo Parlamentario Socialista.**5.13. Solicitud de información relativa a cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2010 del Consorcio para la Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/SIDI-0045 - 0800643-.**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.**5.14. Solicitud de información relativa a relación de inversiones previstas en la presente legislatura de construcción y/o reforma de edificios judiciales.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente

del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0051 - 0800693-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.15. Solicitud de información relativa a la relación de empresas que realizaron el evento "Tweet Trip La Rioja 2011" así como el procedimiento de adjudicación y coste desglosado de los diferentes concursos y empresas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0052 - 0800704-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.16. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de una ayuda por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) en materia de comercio, con detalle de la ayuda, cantidad recibida y fecha del abono definitivo al beneficiario.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0053 - 0800705-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.17. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de

una ayuda por parte de la Agencia de Desarrollo Económico (ADER) en materia de I+D+i, con detalle de la ayuda, cantidad recibida y fecha del abono definitivo al beneficiario.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0054 - 0800706-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.18. Solicitud de información relativa a relación de los ingresos totales obtenidos de la gestión de Riojaforum por parte del Gobierno de La Rioja, desglosados por las diferentes áreas, durante el año 2010.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0055 - 0800707-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.19. Solicitud de información relativa a relación de los gastos totales de la gestión de Riojaforum por parte del Gobierno de La Rioja, desglosados por las diferentes áreas, durante el año 2010.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0056 - 0800708-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.20. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han trabajado en la construcción de la bodega institucional del Gobierno de La Rioja en el término de La Grajera, con denominación de las mismas, descripción del trabajo realizado e importe adjudicado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0057 - 0800709-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.21. Solicitud de información relativa a relación de empresas que han resultado adjudicatarias de equipamiento y mobiliario de la bodega institucional, con detalle de importes, descripción del material y servicios adjudicados.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0058 - 0800710-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.22. Solicitud de información relativa a relación de empresas que ha contratado el Gobierno de La Rioja para la campaña La Rioja Capital, con descripción e importes de lo adjudicado.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SIDI-0059 - 0800711-.

Autor: Rubén Gil Trincado - Grupo Parlamentario Mixto.

5.23. Solicitud de información relativa a relación de empresas con las que ha contratado algún tipo de servicio el Instituto Riojano de la Juventud desde enero del año 2010 hasta octubre de 2011, desglosadas por áreas y servicios o equipamientos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0017 - 0800777-.

Autoras: María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

10.2. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique las acciones que la consejería va a desarrollar en relación con los maestros de apoyo, alumnos con enfermedad, alumnos con graves problemas de comportamiento y adaptación, así como las acciones relativas a los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, a las que se refirió en la comparecencia parlamentaria del día 26 de septiembre de 2011.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Turismo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo de la Cámara, solicitan la comparecencia en la comisión correspondiente del consejero de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique las acciones que la consejería va a desarrollar en relación con los maestros de apoyo, alumnos con enfermedad, alumnos con graves problemas de comportamiento y adaptación, así como las acciones relativas a los equipos de orientación educativa y psicopedagógica, a las que se refirió en la comparecencia parlamentaria del día 26 de septiembre de 2011.

Logroño, 16 de octubre de 2011. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0018 - 0800778-.

Autoras: María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

10.3. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique el "Programa de análisis y seguimiento de todas las acciones relacionadas con el bilingüismo en todos los niveles del sistema educativo riojano", así como las "acciones para impulsar el bilingüismo al menos en dos materias", a los que se refirió en la comparecencia parlamentaria del día 26 de septiembre de 2011.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Turismo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo de la Cámara, solicitan la comparecencia en la comisión correspondiente del consejero de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique el "Programa de análisis y seguimiento de todas las acciones relacionadas con el bilingüismo en todos los niveles del sistema educativo riojano", así como "Las acciones para impulsar el bilingüismo al menos en dos materias", a los que se refirió en la comparecencia parlamentaria del día 26 de septiembre de 2011.

Logroño, 16 de octubre de 2011. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/SEIC-0019 - 0800779-.

Autoras: María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

10.4. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo para dar a conocer todo lo relativo a la puesta en marcha y funcionamiento del primer centro integrado de Formación Profesional de La Rioja, sito en Santo Domingo de la Calzada.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Turismo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo de la Cámara, solicitan la comparecencia en la comisión correspondiente del consejero de Educación, Cultura y Turismo para dar a conocer todo lo relativo a la puesta en marcha y funcionamiento del primer centro integrado de Formación Profesional de La Rioja, sito en Santo Domingo de la Calzada.

Logroño, 16 de octubre de 2011. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 8L/SEIC-0020 - 0800780-.

Autoras: María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

10.5. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo para explicar la política de su consejería en lo relativo a la nueva Formación Profesional Mixta.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Turismo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo de la Cámara, solicitan la comparecencia en la comisión correspondiente del consejero de Educación, Cultura y Turismo para explicar la política de su consejería en lo relativo a la nueva Formación Profesional Mixta.

Logroño, 16 de octubre de 2011. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0021 - 0800781-.

Autoras: María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

10.6. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo para que explique la política de su consejería en lo relativo a los agrupamientos específicos, grupos de mejora del éxito escolar, adaptación curricular y diversificación curricular en la ESO, recursos materiales y humanos, distribución en centros, etcétera.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y

su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Turismo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo de la Cámara, solicitan la comparecencia en la comisión correspondiente del consejero de Educación, Cultura y Turismo para que explique la política de su consejería en lo relativo a los agrupamientos específicos, grupos de mejora del éxito escolar, adaptación curricular y diversificación curricular en la ESO, recursos materiales y humanos, distribución en centros, etcétera.

Logroño, 16 de octubre de 2011. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0022 - 0800782-.

Autoras: María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

10.7. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique el "Plan Integral para el Éxito Escolar", al que se refirió en la comparecencia parlamentaria del día 26 de septiembre de 2011.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Educación, Cultura y Turismo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo de la Cámara, solicitan la comparecencia en la comisión correspondiente del consejero de Educación, Cultura y Turismo a fin de que explique el "Plan Integral para el Éxito Escolar", al que se refirió en la comparecencia parlamentaria del día 26 de septiembre de 2011.

Logroño, 16 de octubre de 2011. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0023 - 0800783-.

Autoras: María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

10.8. Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Turismo para explicar todo lo relativo a la creación de unidades de atención a alumnos con graves problemas de conducta y trastornos psiquiátricos, a las que se refirió en su comparecencia del día 26 de septiembre de 2011.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión Educación, Cultura y Turismo.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo de la Cámara, solicitan la comparecencia en la comisión correspondiente del consejero de Educación, Cultura y Turismo para explicar todo lo relativo a la creación de unidades de

atención a alumnos con graves problemas de conducta y trastornos psiquiátricos, a las que se refirió en su comparecencia del día 26 de septiembre de 2011.

Logroño, 16 de octubre de 2011. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista: Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Manuela Galdámez Sola.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0025 - 0800943-.

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

10.10. Comparecencia del Gobierno de La Rioja para informar sobre la situación del servicio de asistencia jurídica gratuita en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Justicia, Juventud y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente

del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Gobierno de La Rioja, ante la comisión correspondiente, para informar sobre la situación del servicio de asistencia jurídica gratuita en La Rioja.

Logroño, 27 de octubre de 2011. El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel M.^a González de Legarra y el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0026 - 0800944-.

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

10.11. Comparecencia del Gobierno de La Rioja para informar sobre el balance y actuaciones llevadas a cabo durante la presente campaña en los incendios acontecidos este verano en nuestra comunidad autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Gobierno de La Rioja, ante la comisión correspondiente, para informar sobre el balance y actuaciones llevadas a cabo, durante la presente campaña en los incendios acontecidos este verano en nuestra comunidad autónoma.

Logroño, 27 de octubre de 2011. El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel M.^a González de Legarra y el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0028 - 0800946-.

Autores: Miguel María González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

10.13. Comparecencia del Gobierno de La Rioja para informar sobre la situación de falta de medios materiales y personales que tiene la Administración de Justicia en La Rioja y medidas emprendidas por el Gobierno para su solución.

ACUERDO:

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Justicia, Juventud y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 30 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Miguel González de Legarra, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Gobierno de La Rioja, ante la comisión correspondiente, para informar sobre la situación de falta de medios materiales y personales que tiene la Administración de Justicia en La Rioja y medidas emprendidas por el Gobierno para su solución.

Logroño, 27 de octubre de 2011. El portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel M.^a González de Legarra y el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista:

Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Comisión de Hacienda y Presupuestos, en sus reuniones celebradas los días 16, 17, 18 y 21 de noviembre de 2011, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 8L/SEIC-0029 -0800999-.

Autor: Consejería de Presidencia y Justicia.

1.1. Comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2012.

ACUERDO:

Realizadas las comparecencias en la comisión de referencia, siguiendo el calendario y horario que se relaciona a continuación, se acuerda que reglamentariamente se

dé publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

Día 16 de noviembre:

17 h.: Consejera de Administración Pública y Hacienda.

Día 17 de noviembre:

12 h.: Consejero de Industria, Innovación y Empleo.

17 h.: Consejero de Educación, Cultura y Turismo.

Día 18 de noviembre:

12 h.: Consejero de Presidencia y Justicia.

17 h.: Consejero de Obras Públicas, Política Local y Territorial.

Día 21 de noviembre:

12 h.: Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

17 h.: Consejero de Salud y Servicios Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 24 de noviembre de 2011. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40
E-mail: cmlasanta@parlamento-larioja.org
<http://www.parlamento-larioja.org>